



## EL PROCESO DE EXAMEN

La Conferencia de Examen contra el racismo que se llevará a cabo en Ginebra, Suiza, del 20 al 24 de abril 2009, evaluará el progreso alcanzado en la realización de los objetivos definidos por la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban, Sudáfrica, en 2001.

La Conferencia Mundial de 2001 congregó a unas 18.000 personas. Sólo a la conferencia principal asistieron unas 10.000 personas, con 2.500 delegados de 170 países (incluidos 16 jefes de Estado, 58 ministros de asuntos exteriores y otros 44 ministros), casi 4.000 representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) y unos 1.300 profesionales de medios de comunicación. Unos 7.000 representantes de ONG participaron en un Foro de ONG paralelo que comenzó unos días antes de la conferencia principal, y que incluyó cientos de talleres y otros eventos.

Tras un debate en amplitud, a veces difícil, la conferencia adoptó por consenso la Declaración y el Programa de Acción de Durban, que proporcionó un nuevo e importante marco que sirve de guía a gobiernos, ONG y otros individuos e instituciones en sus esfuerzos por combatir el racismo y formas similares de intolerancia.

Este documento es fundamental en el proceso de examen que comenzó en 2006, e incluye una serie de reuniones preparatorias, entre ellas las reuniones regionales de Brasil (17-19 de junio de 2008) y Nigeria (24-26 agosto de 2008), las cuales proporcionarán insumos a la Conferencia de Examen de 2009.

### **Objetivos**

Hacer un examen del progreso y evaluar la aplicación de la Declaración y del Programa de Acción de Durban por todas las partes interesadas a nivel nacional, regional e internacional, incluyendo la valoración de las manifestaciones contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia a través de un proceso incluyente, transparente y colaborador, y la identificación de medidas concretas e iniciativas para combatir y eliminar todas las manifestaciones de este fenómeno.

Evaluar la efectividad de los mecanismos de seguimiento de Durban existentes y otros mecanismos relevantes de las Naciones Unidas que tratan el tema del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia con el propósito de mejorarlos.

Promover la ratificación y la aplicación universal de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, así como la consideración adecuada de las recomendaciones del